

Conferencia General

GC(65)/26
22 de septiembre de 2021

Distribución general
Español
Original: inglés

Sexagésima quinta reunión ordinaria

Punto 28 del orden del día
(GC(65)/25)

Examen de las credenciales de los delegados

**Texto de la comunicación de fecha 20 de septiembre de 2021
recibida de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán
ante la Oficina de las Naciones Unidas y
otras Organizaciones Internacionales con sede en Viena**

La Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y tiene el honor de comunicarle que, en relación con la labor de la Mesa de la Conferencia General y el informe de la Comisión de Verificación de Poderes de la 65ª reunión ordinaria de la Conferencia General del OIEA, la delegación de la República Islámica del Irán desearía dejar constancia de que el hecho de que se sume al consenso sobre este punto del orden del día no constituirá en ningún caso el reconocimiento del régimen israelí. La Misión Permanente de la República Islámica del Irán pide que esta reserva quede debidamente reflejada en los informes de la Conferencia General.

La Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) la seguridad de su distinguida consideración.

Viena, 20 de septiembre de 2021

(Sello)

Para: la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica